

# ÍNDICE

## **CAPÍTULO I - ASPECTOS GENERALES DE LA NUEVA REGULACIÓN**

1. Génesis y antecedentes
2. Objeto y finalidad de la Directiva
3. El ámbito de aplicación
  - 3.1. Ámbito de aplicación subjetivo
    - 3.1.1. El concepto de consumidor. Los contratos mixtos
    - 3.1.2. El concepto de vendedor/empresario. Los prestadores de plataformas
  - 3.2. Ámbito de aplicación objetivo
    - 3.2.1. El concepto de compraventa
    - 3.2.2. La complejidad objetiva en el contrato único
      - A) Los bienes que deben suministrarse o producirse
      - B) Los bienes que deben ser instalados
      - C) La compraventa de bienes y el suministro de servicios
    - 3.2.3. Los bienes muebles tangibles
    - 3.2.4. Los bienes de segunda mano
    - 3.2.5. La compraventa de animales vivos
    - 3.2.6. Los bienes con elementos digitales
    - 3.2.7. Los bienes vendidos por la Autoridad judicial y los soportes materiales que sirvan como portadores de contenidos digitales
  - 3.3. Ámbito de aplicación temporal
4. El nivel de armonización
5. El carácter imperativo de la directiva

## **CAPÍTULO II - FALTA DE CONFORMIDAD Y RESPONSABILIDAD DEL VENDEDOR**

1. La conformidad de los bienes
  - 1.1. El alcance del concepto legal de falta de conformidad
  - 1.2. Los requisitos subjetivos para la conformidad
    - 1.2.1. La conformidad material. La descripción, el tipo, la cantidad y la cualidad de los bienes
    - 1.2.2. La funcionalidad, la compatibilidad y la interoperabilidad de los bienes con elementos digitales
    - 1.2.3. Los fines específicos del consumidor puestos en conocimiento del vendedor
    - 1.2.4. Los accesorios y las instrucciones
    - 1.2.5. Las actualizaciones

- 1.3. Los requisitos objetivos para apreciar la conformidad
  - 1.3.1. Los fines que normalmente se destinan los bienes del mismo tipo
  - 1.3.2. La conformidad sobre la base de la muestra o modelo
  - 1.3.3. Los elementos accesorios
  - 1.3.4. La calidad y otras características de los bienes y las declaraciones públicas del vendedor. La conformidad material objetiva de los bienes con elementos digitales
  - 1.3.5. La conformidad de las actualizaciones de los bienes con elementos digitales
  - 1.3.6. El conocimiento de la falta de conformidad por el consumidor
- 1.4. La conformidad de los bienes de segunda mano
- 1.5. El momento para apreciar la falta de conformidad y el traspaso de los riesgos
- 2. La instalación incorrecta de los bienes
- 3. La conformidad jurídica. Los derechos de terceros
- 4. La responsabilidad del vendedor
  - 4.1. El plazo general de responsabilidad
  - 4.2. Los bienes con elementos digitales
  - 4.3. Los bienes de segunda mano
  - 4.4. El plazo de prescripción de las acciones
  - 4.5. La acción directa contra el productor
- 5. La carga de la prueba
- 6. La obligación del consumidor de informar sobre la falta de conformidad

### **CAPÍTULO III - LAS MEDIDAS CORRECTORAS DE LA FALTA DE CONFORMIDAD**

- 1. Las medidas correctoras ante falta de conformidad
  - 1.1. La jerarquía de remedios
  - 1.2. La incompatibilidad de acciones de la garantía legal de conformidad y las acciones del Código civil
  - 1.3. El primer nivel de remedios: la reparación y la sustitución del bien
    - 1.3.1. Los presupuestos de la reparación y la sustitución del bien no conforme
      - A) La imposibilidad y la desproporcionalidad de los remedios
      - B) La comunicación de la elección del remedio
    - 1.3.2. La forma de llevar a cabo la reparación y la sustitución
      - A) La gratuidad de los remedios del primer nivel
      - B) Algunas reflexiones sobre el plazo razonable de los remedios

C) El lugar de cumplimiento de la obligación del consumidor de poner los bienes a disposición del vendedor

D) La retirada de los bienes no conformes y la posterior instalación

E) La prohibición de pagos por el uso de los bienes no conformes

F) Reparación y servicios posventa

1.3.3. La propuesta de reforma de la Directiva (UE) 2019/771 para priorizar la reparación de bienes

1.4. El segundo nivel de remedios. Los requisitos de la rebaja del precio o la resolución del contrato

1.4.1. El incumplimiento de la obligación del vendedor de poner los bienes en conformidad, la subsanación incompleta y la imposibilidad y la desproporcionalidad de los remedios del primer nivel

1.4.2. La subsistencia de la falta de conformidad pese al intento del vendedor de poner los bienes en conformidad

1.4.3. El ejercicio de los remedios del segundo nivel de forma inmediata

1.4.4. La imposibilidad de subsanar la falta de conformidad dentro de un plazo de tiempo razonable y sin causar mayores inconvenientes al consumidor

1.4.5. La imposibilidad de resolver el contrato si la falta de conformidad es una minucia

1.5. La suspensión de los plazos de responsabilidad del vendedor

1.6. La suspensión del pago del precio pendiente

1.7. La contribución del consumidor a la falta de conformidad

1.8. La reducción del precio

1.9. La resolución del contrato

1.9.1. Presupuestos y modo de ejercicio

1.9.2. Resolución del contrato y compraventas con pluralidad de objetos

1.9.3. Efectos

1.9.4. Plazos y modalidades del reembolso

2. Las garantías comerciales

2.1. Concepto

2.2. Análisis del art. 17 DCCB

2.2.1. Carácter vinculante de las garantías comerciales y publicidad

2.2.2. Forma, contenido e incumplimiento

2.2.3. Desarrollo normativo por los Estados miembros

3. El derecho de repetición del vendedor

Bibliografía